

Equipos de césped comerciales de Exmark

Garantía limitada de 2 años



Condiciones y productos cubiertos

Exmark Mfg. Co. Inc y su afiliado, Exmark Warranty Company, con arreglo a un acuerdo entre sí, garantizan conjuntamente bajo los términos y condiciones del presente documento, que repararemos, sustituiremos o ajustaremos cualquier pieza de estos productos que (a nuestra discreción razonable) resulta ser defectuosa respecto a materiales de fábrica o mano de obra, durante un periodo de dos años.

Esta garantía es aplicable a equipos de césped comerciales de Exmark vendidos en Estados Unidos o Canadá. Esta garantía sólo puede ser cedida o transferida a un segundo (o tercer) propietario por un concesionario Exmark autorizado. El periodo de garantía comienza en la fecha de la compra minorista original.

Excepciones a la garantía

- Bolsas, correas y neumáticos
- Batería
- Motor

Periodo de garantía

90 días
1 año - Cuota de reembolso \$45
*

* La garantía del motor está cubierta por el fabricante del motor. Consulte la garantía del fabricante del motor y la garantía del sistema de emisiones incluidas en el paquete de documentación.

Esta garantía incluye únicamente el coste de piezas y mano de obra.

Elementos y condiciones no cubiertos

Esta garantía no cubre:

- Cargos de recogida y entrega a y desde cualquier Servicio Técnico Autorizado de Exmark.
- Cualquier daño o deterioro debido a uso normal, desgaste, o exposición.
- Coste de mantenimiento regular o piezas, tales como filtros, combustible, lubricantes, piezas de puesta a punto y ajustes.
- Cualquier producto o pieza que haya sido modificado o mal utilizado o que haya necesitado ser sustituido o reparado debido a desgaste normal, accidente o falta de mantenimiento adecuado según lo estipulado en la sección de mantenimiento del manual del operador.
- Cualquier reparación necesaria debido al uso de piezas, accesorios o suministros, incluyendo gasolina, aceite o lubricantes, incompatibles con el equipo de césped o diferentes de los recomendados en el manual del operador u otras instrucciones de operación proporcionadas por Exmark.

No hay otras garantías escritas salvo la cobertura del motor y de los sistemas de emisión especiales.

Todo trabajo de garantía debe ser realizado por un Servicio Técnico Exmark autorizado utilizando repuestos homologados por Exmark.

Instrucciones para obtener asistencia bajo la garantía

El producto debe ser registrado con un justificante de compra original por un Servicio Técnico Exmark antes de obtener cualquier mantenimiento bajo la garantía.

Póngase en contacto con cualquier Servicio Técnico Exmark para concertar el mantenimiento en sus instalaciones. Para localizar un distribuidor cercano, visite nuestra página web: www.Exmark.com Los clientes de EE.UU. o Canadá también pueden llamar al 402-223-6375.

Si por alguna razón usted no está satisfecho con el análisis del Servicio Técnico o con la asistencia recibida, póngase en contacto con nosotros en la dirección siguiente:

Exmark Customer Service Department
The Exmark Warranty Company
2101 Ashland Avenue
Beatrice, NE 68310, EE. UU.
402-223-6375 o
service@exmark.com

Responsabilidades del propietario

Si su equipo necesita atención bajo garantía, debe ser devuelto a un Servicio Técnico Autorizado de Exmark dentro del periodo de garantía. Esta garantía sólo es aplicable a equipos de césped utilizados en condiciones normales. Usted debe leer el manual del operador. También debe mantener correctamente su producto Exmark según lo descrito en el manual del operador. Dicho mantenimiento rutinario, sea realizado por un concesionario o por usted mismo, es por cuenta de usted.

Condiciones Generales

La única responsabilidad de Exmark y Exmark Warranty Company con respecto a esta garantía será la reparación o la sustitución de componentes defectuosos según lo estipulado en este documento. **Ni Exmark ni Exmark Warranty Company serán responsables de pérdidas o daños incidentales o consecuentes.**

Dichos daños incluyen, pero no se limitan a:

- Gastos relacionados con gasolina, aceite o lubricantes.
- Tiempo de desplazamiento, horas extras o adicionales u otros gastos de reparación extraordinarios o gastos relacionados con reparaciones o sustituciones fuera de las horas de oficina normales en las instalaciones de negocio del Servicio Técnico Exmark autorizado.
- Alquiler de equipos sustitutivos parecidos o similares durante el periodo de cualquier trabajo de garantía, reparación o sustitución.
- Gastos de teléfono o telegrama o gastos de viajes.
- Pérdida o daños personales o materiales salvo lo cubierto por los términos de esta garantía.
- Cualquier reclamación por lucro cesante o costes adicionales a consecuencia de una reclamación por incumplimiento de garantía.
- Honorarios de abogados.

Ninguna reclamación por incumplimiento de la garantía será causa suficiente para la cancelación o rescisión del contrato de venta de cualquier cortacésped Exmark.

Toda garantía implícita de mercantibilidad (que el producto es adecuado para el uso normal) y adecuación a un uso determinado (que el producto es adecuado para un propósito determinado) se limitan a la duración de la garantía expresa.

Algunos estados no permiten exclusiones de daños incidentales o consecuentes, ni limitaciones sobre la duración de una garantía implícita, de manera que las exclusiones y limitaciones arriba citadas pueden no serle aplicables a usted.

Esta garantía le otorga a usted derechos legales específicos; es posible que usted tenga otros derechos que varían de un estado a otro.